

San José de Cúcuta, febrero 13 de 2023

Señores
ASAMBLEA GENERAL
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA CTA EAE
Presente.

Apreciados asociados:

Manifiesto que el presente informe se realiza teniendo en cuenta que la asociada Myriam Socorro Acevedo quien cumplía la función de Gerente presentó quebrantos de salud en el mes de marzo de 2022, a partir de la fecha la asociada Deysi Machucca asumió el cargo durante la incapacidad. Sin embargo, una vez recuperada su salud, la gerente toma la decisión de separarse del cargo a partir del mes de Julio, razón por la cual en asamblea extraordinaria del mes de julio se toma la decisión por unanimidad de que la asociada Deysi Machucca continuará como gerente de la Cooperativa.

A continuación, presento el informe de gestión del año 2022 para dar cumplimiento al objeto social, normas legales vigentes, estatutos, valores y principios de nuestra Cooperativa de trabajo asociado.

En este nuevo escenario de reactivación económica, la Cooperativa también se vio beneficiada por el retorno de los estudiantes a clases presenciales.

Cerramos el año con un incremento del disponible por pagos de los diferentes ciclos recibidos que se dictarán en el año 2023 situación que hace incrementar los pasivos en el rubro de ingresos anticipados en 275.674 millones. Nuestro patrimonio se incrementó por el ingreso de nuevos aportes de los asociados en 15.858 millones, mencionando de esta manera las cifras más relevantes en el balance de la cooperativa.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Los ingresos por actividades ordinarias totalizaron \$1.280.610 millones con un incremento frente al año anterior de \$355.273 millones para un 38,39%, beneficiados por la implementación del sistema de financiamiento con un valor de matrícula de contado de \$1.760.000 y financiado de \$1.850.000 cada ciclo que permitió estimular el pago de contado y a su vez facilitar el financiamiento del ciclo de manera directa con la cooperativa, logrando abrir un total de 12 grupos.

C.T.A. ESCUELA AUXILIARES DE ENFERMERIA
NIT .807.008.500-5

En cuanto a las actividades conexas, se observó una disminución del 71,35% debido a que no se realizaron la misma cantidad de cursos y diplomados, así como por la disminución de la solicitud de cursos virtuales.

En los ingresos financieros que corresponde a los intereses de CDT virtuales tomados a través de la banca virtual de Bancolombia y Colpatria, se obtuvo un incremento del 222% con un incremento de \$14.419 millones, y un total de \$20.925 millones.

Los costos operacionales totalizaron \$1.110.898 millones con un incremento del 16,61% en el costo de personal docente contratado que en el año 2021 fue de \$203.805 millones y en el 2022 se subió a \$258.106 millones, este incremento obedece principalmente al aumento de grupos de práctica debido a la distribución de los escenarios de práctica y a grupos represados desde el 2021, generando una mayor contratación de horas. Otros rubros que se incrementaron fueron los de servicios en un 81,63% de \$87.356 a \$105.496 millones, ARL estudiantes \$25.565 millones, el convenio con la Universidad de Pamplona con un valor de \$4.590 millones por el uso del Centro de Simulación, entre los más significativos. Se renovaron los convenios con la IPS Clinical House, y se firmó convenio con Centro de protección del Adulto Mayor.

Los gastos de administración tuvieron un incremento de \$59.002 millones, demostrando el aumento debido a que en el 2021 la asociada Pilar Villamizar ocupó un cargo administrativo que fue tomado por la Contadora Berenice Sandoval quien realiza recepción de pagos de estudiantes y posteriormente se consignan en las cuentas autorizadas, mostrando una disminución en \$5.336 millones. Se hizo la actualización anual del programa contable tns y del programa Q10 para el manejo académico. Y se compró la licencia de Software SIIGO nube con el fin cumplir con la obligatoriedad ante la Dian del pago de nómina electrónica.

En el costo de aportes pensionales se aumentó por el retiro de la asociada Nohora Villamizar en junio 30 y el ingreso de Dayana Alexandra Rojas. Para próxima vigencia se incrementará por el retiro a 31 de diciembre de la asociada Pilar Villamizar y el ingreso de Paola Buitrago.

INFORME ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

La CTA Escuela de auxiliares de Enfermería efectuó el registro del acta de Asamblea en la Cámara de Comercio y también se envió a la Supersolidaria, en cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus Artículos 11 y 12, se presentó durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, hizo los pagos laborales, prestación de servicios y compensaciones, como la liquidación de las prestaciones sociales, conforme con las normas.

C.T.A. ESCUELA AUXILIARES DE ENFERMERIA
NIT .807.008.500-5

Se hizo la actualización de la información exigida por la DIAN para continuar calificados como entidad sin ánimo de lucro y gozar de la tarifa preferencial en impuesto del 20%, ya que las cooperativas que no hacen este proceso deben tributar al 31% como las demás empresas comerciales.

Se solicitó a través de derecho de petición el estado de proceso ante la secretaría de educación de la Resolución del Programa que habría vencido en el mes de noviembre del 2021, se obtuvo una respuesta de prórroga de la licencia y del programa hasta tanto llegue la nueva desde el Ministerio de Educación. Este proceso ha afectado de manera negativa a los estudiantes que desea realizar su pago a través de Fondos de cesantías quienes no aceptan documentación por falta de dicha resolución. Seguimos pendientes de este proceso.

Como parte del objeto del convenio con la Unipamplona se permitió la utilización las salas de simulación donde los alumnos efectuaron las practicas del tercer ciclo y como contraprestación en este convenio se continuó con la capacitación de dos estudiantes quienes se certificaron y el pago por estudiante de \$30.000

Se contrató con la Enfermera Valentina Mendieta la actualización y diseño de módulos académicos con el fin de unificar los contenidos de las competencias recibidas por los estudiantes y garantizar el cumplimiento del currículo para todos los grupos de la Cooperativa. Lo anterior por un valor de: \$1.808.000.

ASPECTOS LABORALES

Para dar cumplimiento a la Resolución 0652 del 30 de abril de 2012, del Ministerio de Trabajo, se debe conformar y funcionar el Comité de Convivencia Laboral. La CTA.ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA, cumple con la normativa y tiene su Comité de Convivencia Laboral. Este comité está conformado por principal y suplente representantes del empleador y principal y suplente de los empleados.

Por parte del Empleador: Deysi Astrid Machucca y Alix María García
Por parte de los trabajadores: Rosa Amelia Acevedo y Angelica Caicedo.

Se realiza la contratación de la Contadora Berenice Sandoval

ASPECTOS COOPERATIVOS

La Cooperativa cuenta con 10 asociados, una planta de trabajadores no asociados de siete, bajo contrato laboral a término fijo inferior a un año, sus prestaciones sociales son pagadas a la terminación del contrato en su totalidad.

CAPACITACION TRABAJADORES ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS

Se realizó la capacitación del Asociado Omar Vergel para la actualización de reanimación cardiopulmonar con la entidad Salamandra.

Al finalizar el año se hizo una capacitación por parte de las ARL, sobre estilos de vida saludable. (Informe de Sistema de Gestión y salud en el trabajo, por la asociada Alix García)

AREA ACADEMICA

Sobre este tema se elaboró un informe separado que hace parte del desarrollo de mi gestión como gerente. (Informe académico de grupos por la Secretaria Académica)

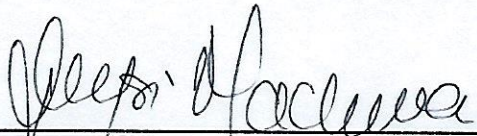
RECOMENDACIONES

Es necesario que, iniciando cada año, el consejo unifique las formas de pago anuales y aplicar la propuesta de pagos presentada por la gerencia al inicio de cada año. (presentar propuesta).

Al personal asociado recordarles su compromiso en el cobro a los estudiantes, porque es bien sabido que la cooperativa depende del recaudo para poder funcionar y cumplir con todas sus obligaciones y desde luego el pago de muestras compensaciones.

Presento a consideración de la Asamblea este informe, para culminar las labores administrativas y académicas en la vigencia 2022.

Con toda atención,



DEYSI ASTRID MACHUCCA ALBARRACIN
Gerente